

IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR: “LA COMUNIDAD NICOLASINA SE MUEVE SEGURA”

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL. PROFESIONAL – JUAN PABLO HERNÁNDEZ BUSTOS.

Tabla de contenido

Localidad 19 de Ciudad Bolívar – IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA	5
1. Ficha Técnica	5
2. Introducción	6
2.1. Normograma sobre Movilidad.....	7
2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital.....	10
3. Características de Movilidad del Colegio.....	13
4. Proyecto Institucional Educativo – PEI	13
4.1. Misión.....	13
4.2. Visión	14
5. Política de Movilidad Escolar.....	14
5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar	14
5.2. Política de Movilidad Escolar	15
6. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados.....	15
6.1. Datos de Desplazamiento Estudiantes.	16
6.2. Datos de Desplazamiento Estudiantes.	18
6.3. Entorno.....	18
6.4. Encuesta de Percepción.....	21
6.5. Encuesta Percepción Entornos con Padres-madres de familia.	23
6.6. Al Colegio en Mi Bici	24
7. Análisis de Resultados	25
8. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación	27
9. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar	34
10. Directorio de Rutas para Gestión	36
11. Anexos	36

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Panorámica, IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA Sede A, julio de 2017.	5
Fotografía 2 Recorrido Entorno, Sede A IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017	19
Fotografía 3 Recorrido Entorno, Sede B IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017	19

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 ..	10
Gráfica 2 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila. Septiembre 2017.	16
Gráfica 3 Porcentaje Miedos en los desplazamientos de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017	21
Gráfica 4 Porcentaje Aspectos que tranquilizan los desplazamientos de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017	22
Gráfica 5 Resultados Encuesta padres-madres de familia IED Nicolás Gómez Dávila, agosto 2017– Elaboración propia.	23

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	7
Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 ..	10
Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017	11
Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017	11
Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017	11
Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017	12

Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017	12
Tabla 8 Miembros del Comité de Movilidad Escolar, IED Nicolás Gómez Dávila, febrero de 2017 ..	14
Tabla 9 Lista de riesgos Población Vulnerable, IED Nicolás Gómez Dávila, septiembre 2017	17
Tabla 10 Priorización de Riesgos, IED Nicolás Gómez Dávila, 2017	26

Lista de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1. Mejorar el entorno físico y comportamental de la institución en términos de movilidad y seguridad vial. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017	27
Ficha 2 Objetivo 2. Implementar actividades de promoción de capacitación en seguridad vial. Concientización a los padres de familia de primaria para que se garantice que sus hijos lleguen acompañados al colegio y a los padres de familia motociclistas que eviten llevar menores de 10 años. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017	28
Ficha 3 Objetivo 3. Promocionar el uso adecuado del Sistema Integrado de Transporte Publico SITP, IED Nicolás Gómez Dávila, 2017	30

Localidad 19 de Ciudad Bolívar – IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA

Fotografía 1 Panorámica, IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA Sede A, julio de 2017.



IED Nicolás Gómez Dávila Sede A.

1. Ficha Técnica

Dirección:

Sede A: San Francisco I carrera 67 sur # 20D- 20 barrio San Francisco

Sede B: la Casona: carrera 20B # 69H 33 sur barrio san José Rondón

Nombre del Rector: Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)

Teléfono Contacto: 7168030 - 7168041 - 7167220

Correo electrónico: colnicolasgomezd@educacionbogota.edu.co

Nombre y cargo Enlace: Juan López – Alexandra Beltrán – Angela Andrea Guzman Ayala /
Orientadores

No. de Estudiantes: 2.693*

Sede A: J. Mañana 1.129 estudiantes. J. tarde 1.049 estudiantes. Cubre de Pre Jardín a 11° (salvo 1° y 2°).

Sede B: J. Mañana 259 estudiantes. J. tarde 256 estudiantes. Cubre de Jardín 0° a 2°.

No. de Docentes y Directivos: 134: Docentes 108. Directivos 6. Docentes Enlace 5. Apoyo administrativo 5. Orientadores 6. Docentes SDIS 4.

Nombre gestor PIBES: Ivone Janneth Soto Izquierdo

Nombre gestor Territorial ME: Yolima Espinoza

Nombre Pedagogo ACB: NO APLICA: En los colegios de Ciudad Bolívar no hay programa al colegio en Bici, además los grados de inclinación y los radios de giros de las vías imposibilitan la implementación de este programa.

Nombre Profesional PME: Juan Pablo Hernández B.

Siniestralidad: No se tienen antecedentes relacionados con accidentes y/o eventos viales de la comunidad educativa.

*Fuente: Reporte entregado por el colegio el 13 de julio de 2017.

2. Introducción

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar teniendo más impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar. A continuación, se presenta un normograma describiendo las normas que

sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

2.1. Normograma sobre Movilidad

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	REPÚBLICA	nacional de tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 431 de 2017	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital. El artículo 8 establece las obligaciones de las diferentes entidades, y menciona explícitamente que la SED deberá realizar la verificación del cumplimiento de la educación y corresponsabilidad de la formación en movilidad y seguridad vial en los planteles educativos a través del Plan de Movilidad Escolar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		El artículo 15 establece que las secretarías SED y Movilidad harán seguimiento al PESV.
Resolución 1740 de 2009: <i>“Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá</i>	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital

Los datos que se presentan a continuación son de toda la ciudad y no específicamente de un colegio, puesto que no se tiene el detalle de esta información en los registros de la Policía de Tránsito.

La información fue entregada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender los eventos viales, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

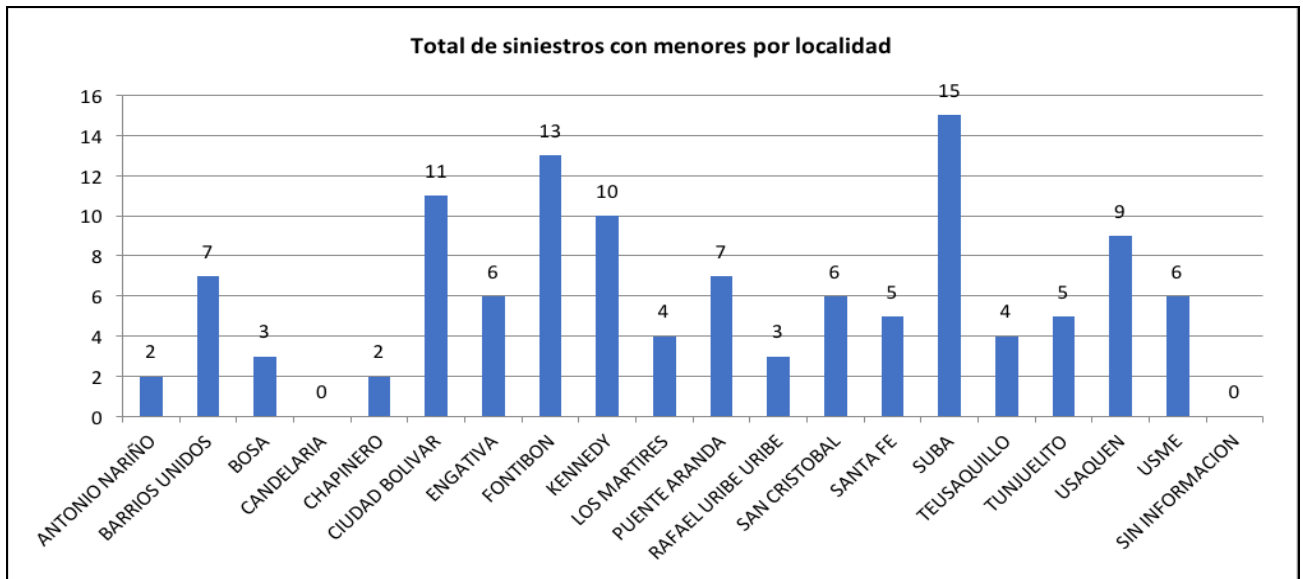
LOCALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ANTONIO NARIÑO		1	2	2	5	1	2
BARRIOS UNIDOS	3	8	2	1	2	1	5
BOSA	7	8	11	7	15	14	10
CANDELARIA	1		3				
CHAPINERO	2	4	5	2	2	3	2
CIUDAD BOLIVAR	8	14	17	9	13	16	14
ENGATIVA	9	19	12	7	13	6	12
FONTIBON	3	8	2	4	6	3	6
KENNEDY	13	20	20	17	22	13	19
LOS MARTIRES	3	3	4	4	2	4	4
PUENTE ARANDA	6	4	5	7	6	7	4
RAFAEL URIBE URIBE	2	12	7	4	6	5	6
SAN CRISTOBAL	5	5	4	7	7	5	6
SANTA FE	2	3	1	2	4	6	6
SUBA	10	11	15	11	10	9	17
TEUSAQUILLO	1	4	2	2	4	7	5
TUNJUELITO	5	1	6	11	5	1	6
USAQUEN	4	11	9	6	7	11	7
USME	8	6	8	8	6	6	5
TOTAL	92	142	135	111	135	118	136

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total, general	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

A continuación, se tienen los menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017

CONDICIÓN	# DE VÍCTIMAS
CONDUCTOR DE BICICLETA	2
ACOMPañANTE DE MOTOCICLETA	2
PEATÓN	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total general	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPañANTE	PASAJERO	Total general
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
Total general	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

Conductor de	# de menores
AUTOMÓVIL	1
BICICLETA	73
CAMIONETA	2
MOTOCICLETA	37
Total general	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Luego de ver el panorama mundial, la normatividad nacional y distrital del tema y los datos distritales de accidentalidad, pasamos a ver la situación del colegio IED Nicolás Gómez Dávila.

Esta IED Pertenece a la localidad 19 de Ciudad Bolívar, que tiene una altitud de 2.400 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte más baja y de 3.100 msnm en su parte más alta. Esta localidad está ubicada al sur de la ciudad y limita, al norte con la localidad de Bosa; al sur con la localidad de

Usme; al oriente con la localidad de Tunjuelito al margen izquierdo del río Tunjuelo en el área de amortiguación del páramo de Sumapaz, zona sub-páramo; y Usme; y al occidente con el municipio de Soacha. Se divide en 8 Unidades de planeación zonal (UPZ), Arbozadora, Ismael Perdomo, Jerusalén, San Francisco, Lucero, Tesoro, El mochuelo y Monteblanco y en una Unidad de planeación rural (UPR) río Tunjuelo. Esta localidad cuenta con 66 colegios oficiales; 106 colegios no oficiales, 1 universidad y 1 institución de educación no formal. (Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2019%20Ciudad%20Bol%EDvar/Monografia/19%20Localidad%20de%20Ciudad%20Bol%EDvar.pdf>)

3. Características de Movilidad del Colegio

NO hay intersecciones semaforizadas vehiculares NI peatonales, NO hay cebras. No hay rutas escolares de la SED ni para estudiantes, ni para docentes. Al interior de la Sede A hay parqueadero para 12 vehículos, a este sitio no tienen acceso los estudiantes. En la Sede B no hay parqueadero.

Se presenta mal parqueo de vehículos y circulación de vehículos de gran dimensión por cargue y descargue de mercancías.

El colegio se encuentra bien señalizado sobre todo en la sede A.

Se observa que hay andenes en los alrededores del colegio, son angostos, no tienen accesibilidad. No se presentan rutas escolares ni de la SED ni particulares.

4. Proyecto Institucional Educativo – PEI

A continuación, se presenta el horizonte institucional desde su Proyecto Educativo Institucional hasta su misión y visión: el PEI, lleva por nombre “FORMACIÓN CON CALIDAD Y ÉTICA CIVIL”.

4.1. Misión

El Colegio Nicolás Gómez Dávila Institución Educativa “Orientar la formación de un ser comprometido con la reconstrucción de un pensamiento crítico y analítico dinamizador de sus procesos y los de su comunidad; forjador de su proyecto de vida fundamentado en valores que lo conduzcan a relacionarse armónicamente con su entorno.”. Colegio Nicolás Gómez Dávila 2017).

4.2. Visión

El Colegio Nicolás Gómez Dávila Institución Educativa “La institución busca la formación integral de un ser con altas competencias cognitivas, portador de valores, principios e información que le hagan capaz de lograr una real transformación de la sociedad, privilegiando la reflexión, crítica y participación.” (Colegio Nicolás Gómez Dávila 2017).

5. Política de Movilidad Escolar

Las primeras fases del Plan de Movilidad Escolar – PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar. Desde allí se toman todas las decisiones necesarias para la construcción e implementación del Plan de Movilidad Escolar a partir de los resultados generados por cada una de las fases y las necesidades inherentes a los desplazamientos de toda la comunidad educativa.

5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El Comité de PME se conformó con el Rector de la institución, el orientador y las orientadoras de las dos sedes, un padre de familia; igualmente, se encuentran dos profesionales de la Secretaría Distrital de Movilidad SDM la ingeniera y la Pedagoga. La Gestora PIBES y la PAP del colegio y el Profesional PME.

Tabla 8 Miembros del Comité de Movilidad Escolar, IED Nicolás Gómez Dávila, febrero de 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Miguel Ángel Cortes	Rector
Juan López	Orientador Sede A
Alexandra Beltrán	Orientadora Sede A
Ángela Guzmán	Orientadora Sede B
Reinaldo Peña C.	Padre de Familia
Yeny Suárez	Orientadora Sede B
Ángela Patricia Moyano	Ingeniera SDM
Ángela Peña Díaz	PAP
Ivone Soto Izquierdo	Gestora PIBES SED
Juan Pablo Hernández B.	Profesional PME

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

5.2. Política de Movilidad Escolar

En deliberación conjunta por parte de los miembros del comité de movilidad escolar se definió la Política de Movilidad Escolar de la siguiente manera:

POLÍTICA DE MOVILIDAD ESCOLAR “LA COMUNIDAD NICOLASINA SE MUEVE SEGURA”

El Colegio Nicolás Gómez Dávila IED, previene la accidentalidad vial y promociona la movilidad segura, al interior y al exterior de las dos sedes de la institución, con acciones basadas en educación, cultura ciudadana, cultura de la movilidad segura y sostenible, buscando generar conciencia y apropiación de la responsabilidad en los desplazamientos de los integrantes de la comunidad educativa, contemplando los diferentes medios de movilización, teniendo en cuenta todos los actores viales (peatón, ciclo usuario, motociclista, conductor y pasajero), usando en forma adecuada, racional y segura los medios de transporte y movilidad disponibles, encaminados a proteger la vida.

La institución acoge las políticas nacionales y distritales sobre el tema dictadas por el Ministerio de Tránsito y Transporte, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Educación, así como el Código Nacional de Tránsito, tendiendo a garantizar mayor seguridad vial de los estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres-madres de familia y usuarios de los entornos de la institución.

6. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

De acuerdo con la fase de diagnóstico y levantamiento de información, se han aplicado los siguientes instrumentos:

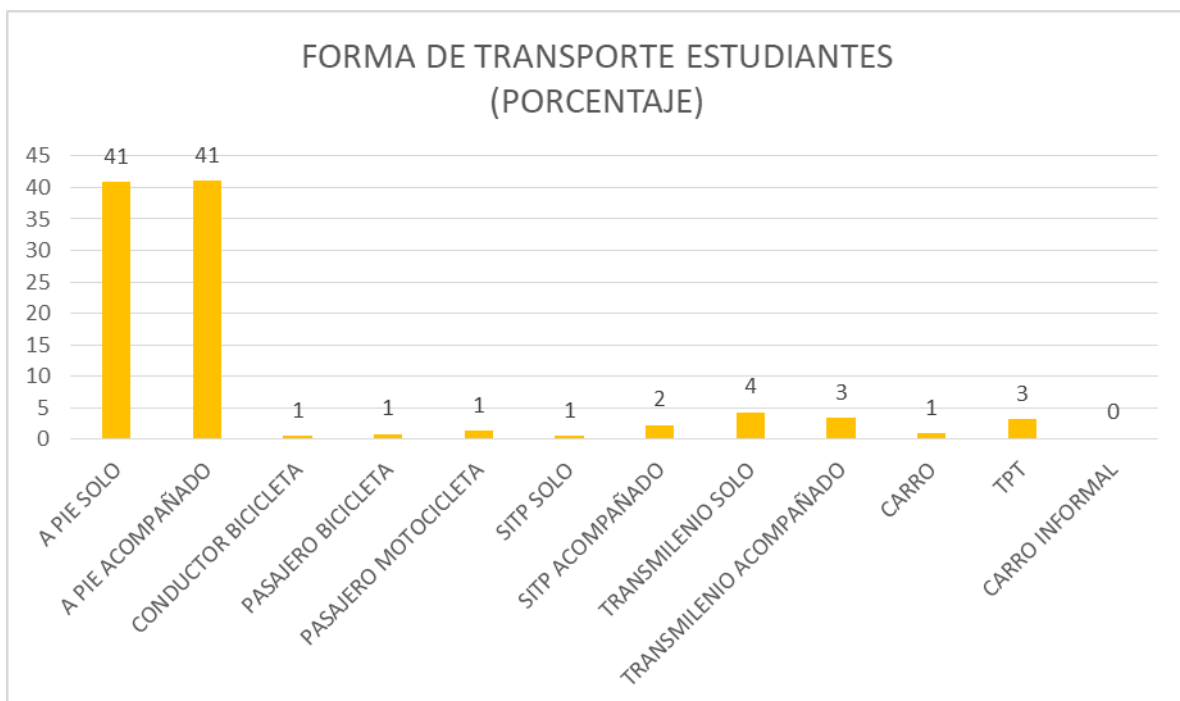
- **D1.** Se tiene la base de datos de la comunidad educativa, la cual fue recolectada por el profesional PME en compañía del comité de movilidad escolar.
- **D2.** Se realizó la visita al entorno con la ingeniera Ángela Patricia Moyano de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- **D3.** Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de 149 estudiantes divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º.

- **D4.** Se aplicó encuesta de percepción de entornos a 42 padres-madres de familia.
- **D5. NO APLICA:** En los colegios de Ciudad Bolívar no hay programa al colegio en Bici, además los grados de inclinación y los radios de giros de las vías imposibilitan la implementación de este programa.

6.1. Datos de Desplazamiento Estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados de los instrumentos levantados por el Profesional PME en colaboración Comité de Movilidad Escolar, directivos, docentes y estudiantes del IED Nicolás Gómez Dávila. Junto a los resultados se presentan sus respectivos análisis, donde se contemplan: estimación de los riesgos, problemáticas, posibilidades de mejora y oportunidades de los desplazamientos de toda la comunidad educativa, al igual que situaciones y realidades que se deben sustentar y esbozar en el Plan de Acción del colegio, en fases posteriores.

Gráfica 2 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila. Septiembre 2017.



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en el gráfico 2, el principal modo de transporte utilizado por los estudiantes son los desplazamientos a pie con el 82% de los viajes, equitativamente a pie acompañado y a pie solo con un 41% cada uno. Con el 7% están los estudiantes que viajan en Transmilenio, con el 3% están empatados los estudiantes que viajan en SITP y en Transporte Público Tradicional, en bicicleta viaja el 2 % de los estudiantes mitad como conductores y mitad como pasajeros, con el 1% están los desplazamientos de estudiantes como pasajeros de moto. También con el 1% están los estudiantes que se movilizan en carro particular. El restante 1% de los estudiantes se desplazan en otros medios de transporte como carro informal y taxi.

6.1.1. Riesgos Población Vulnerable

La siguiente lista de usuarios de la vía, corresponde a la población vulnerable, designada así por ser estudiantes que están expuestos a mayores riesgos en los desplazamientos desde su hogar al colegio, debido a que como peatones caminan solos siendo menores de 12 años, no tienen implementos de seguridad siendo bici-usuarios, son pasajeros de motocicleta menores de 10 años contrario a lo que dicta la ley.

Tabla 9 Lista de riesgos Población Vulnerable, IED Nicolás Gómez Dávila, septiembre 2017

RIESGO	NUMERO DE ESTUDIANTES
A PIE SOLO PRIMARÍA	51
PASAJERO DE MOTO PRIMARÍA	5
TRANSMILENIO SOLO PRIMARÍA	6
SITP SOLO PRIMARÍA	2
BICICLETA	11
Carro Informal	2
TOTAL	77

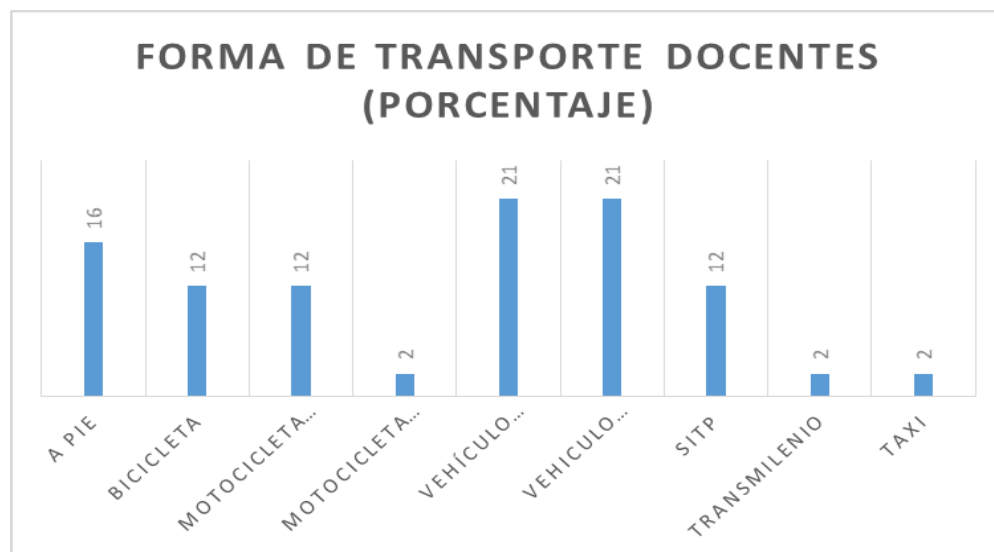
Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la Tabla 9, son 77 estudiantes que podrían ser catalogados como población vulnerable por estar expuestos a mayores riesgos en sus desplazamientos, teniendo en cuenta que 51 estudiantes de primaria se desplazan a pie solos; 5 estudiantes de primaria, se movilizan como pasajero de moto, son menores de 10 años quienes se encuentran en un riesgo exponencial al transitar en este tipo de vehículo. 6 estudiantes de primaria, se movilizan solos como pasajeros Transmilenio y 2 como pasajeros de SITP. 11 estudiantes, se movilizan como usuarios de bicicleta

bien sea como conductor o como pasajero, es necesario buscar la manera de que estos usuarios de bicicleta se protejan adecuadamente con aditivos de seguridad y es óptimo que tengan bici parqueadero.

6.2. Datos de Desplazamiento Estudiantes.

Gráfica 3 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de los docentes, IED Nicolás Gómez Dávila. Julio de 2017.



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 3. El 42% de docentes que diligenciaron el D1 se desplazan en carro particular, la mitad como conductores y la mitad como pasajeros. El 16% de docentes se desplazan por medio de viajes a pie, El 12% de docentes se desplazan en bicicleta, con este mismo 12% están los docentes que se desplazan como conductores de motocicletas, igualmente con el 12% están los docentes que se desplazan en SITP, mientras que empatadas con el 2% están los desplazamientos en taxi, Transmilenio y pasajero de motocicleta.

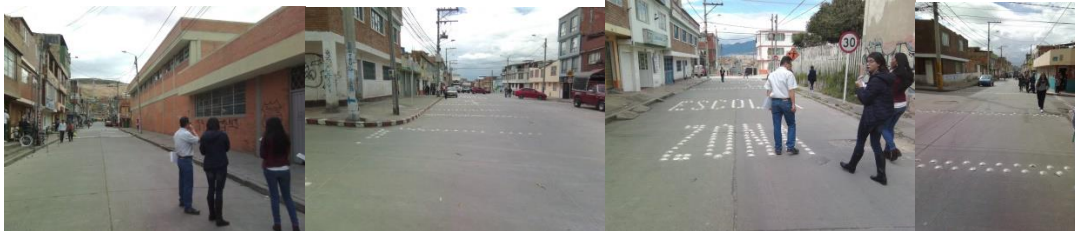
6.3. Entorno

Recorrido realizado el 13 de julio, en las vistas a los entornos, participaron: Gestora Social de Transmilenio S.A., Ingeniera de la Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad SDM, Gestora Pibes, Representante del Plan de Movilidad Escolar, Orientadores y Docente Enlace; en representación del colegio.

Fotografía 2 Recorrido Entorno, Sede A IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017



Calle 67 sur con carrera 20D



Carrera 20D con calle 67 sur



Calle 67 sur con carrera 20D



Interior Sede A

Fotografía 3 Recorrido Entorno, Sede B IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Calle 26B sur con carrera 68H



Carrera 68H con Calle 26B sur



Panorámica desde la Sede B

En la Evaluación se observó en la Sede A, que hay andenes en los alrededores del colegio, son angostos, no tienen accesibilidad. Hay señales de tránsito verticales: Zona Escolar SP-47, Velocidad 30 KM por hora SR30, Prohibido parquear SR-28, Señales de Tránsito Horizontales: demarcación como ZONA ESCOLAR, resaltos tipo estoperol. NO hay intersecciones semaforizadas vehiculares NI peatonales, NO hay cebras.

No hay rutas escolares de la SED ni para estudiantes, ni para docentes. Al interior de la IE hay parqueadero para 12 vehículos, a este sitio no tienen acceso los estudiantes.

La sede A funciona en jornada mañana y tarde. Cubre grados de Pre Jardín a 11° (salvo 1° y 2°) J. Mañana 1.129 estudiantes, J. Tarde 1.049 estudiantes.

Se presenta mal parqueo de vehículos y circulación de vehículos de gran dimensión por cargue y descargue de mercancías.

En la Sede B, se observó que no hay andenes en dos costados de los alrededores del colegio, en los otros dos costados hay andenes angostos, no tienen accesibilidad. Hay

señales de tránsito vertical de Zona Escolar SP-47. NO hay intersecciones semaforizadas vehiculares NI peatonales, NO hay cebras. No hay rutas escolares de la SED ni para estudiantes, ni para docentes. Al interior de la IE NO hay parqueadero.

La sede B funciona en jornada mañana y tarde. Cubre grados de Pre Jardín a 2° J. Mañana 259 estudiantes. J. tarde 256 estudiantes.

Conclusiones

Dentro de los compromisos que quedaron mediante acta firmada por todos los involucrados el día del recorrido, se resalta lo siguiente, donde la Secretaría Distrital de Movilidad SDM adquiere los siguientes compromisos. Desde la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito se solicita a la Dirección de Control y Vigilancia realizar las siguientes acciones:

- a. En el entorno escolar ubicado en la Calle 67 Sur con Carrera 20D correspondiente a la Sede A, se solicita realizar el mantenimiento de la señalización vertical y Horizontal, adicionalmente implementar el diseño EX_19_224_1867_12 planteado, en lo que refiere a demarcación y reductores de velocidad.
- b. En el entorno escolar ubicado en la Carrera 20B con Diagonal 68L Sur correspondiente a la Sede B, se solicita a la Dirección de Control y Vigilancia implementar el diseño EX_19_221_1867_12 planteado, ya que a la fecha solamente están instaladas dos señales de Zona Escolar SP-47 en la Diagonal 68L.

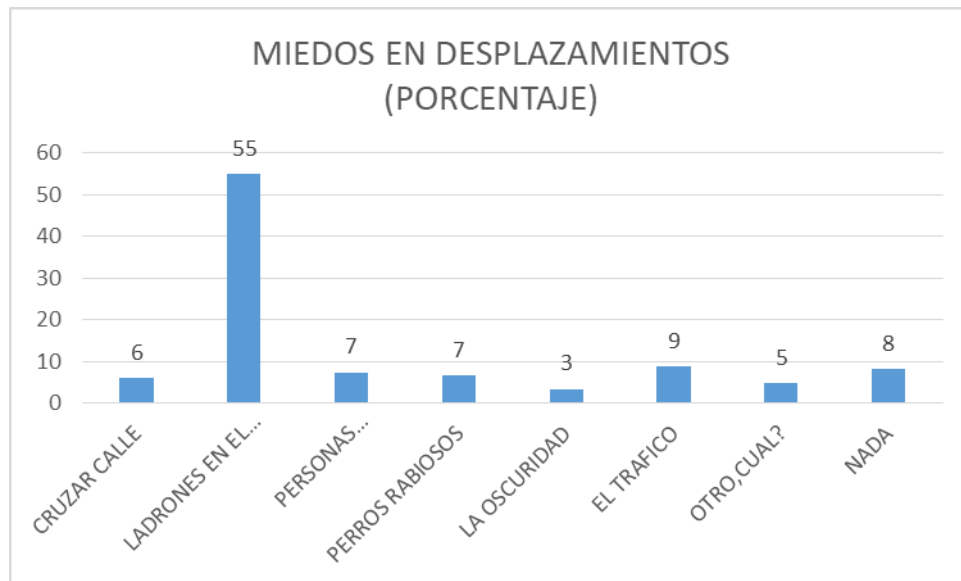
6.4 Encuesta de Percepción.

Con el fin de aplicar la encuesta sobre percepción del riesgo, se realizó un muestreo basado en la totalidad de estudiantes de 4 a 11° y con un margen de error del 10% se obtuvo una muestra representativa de 149 encuestas. A continuación, se visualizan los datos más representativos de la encuesta:

Gráfica 3 Porcentaje Miedos en los desplazamientos de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017



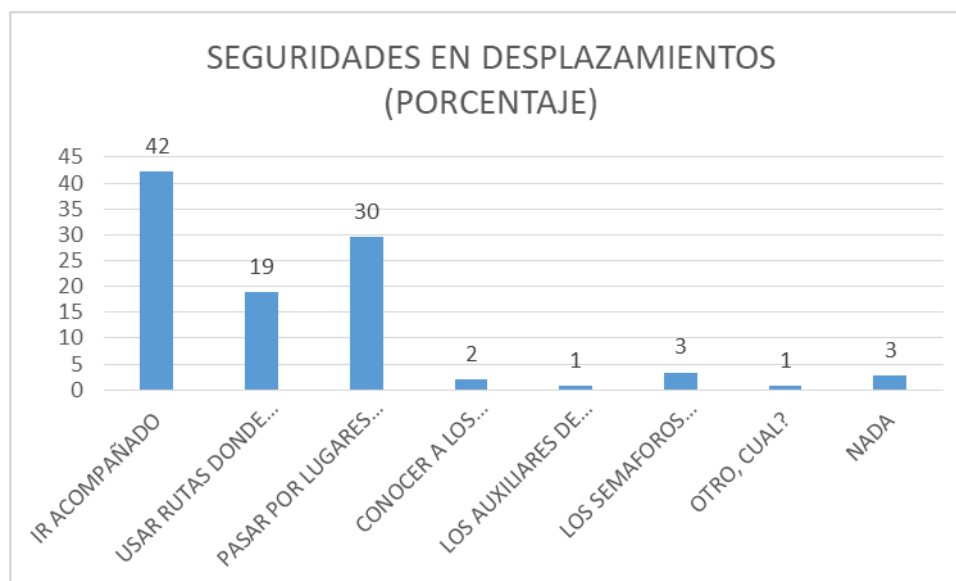
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 3, de 149 estudiantes encuestados el 55%, equivalente a 82 estudiantes siente temor a los ladrones en el camino, el 9%, equivalente a 13 estudiantes teme al tráfico, al 8% equivalente a 12 estudiantes nada les da temor, el 7%, equivalente a 11 estudiantes teme a las personas desconocidas, este mismo porcentaje siente temor por los caninos, el 6%, equivalente a 9 estudiantes siente temor a cruzar la calle y el 3%, equivalente a 5 estudiantes siente temor a la oscuridad.

Gráfica 4 Porcentaje Aspectos que tranquilizan los desplazamientos de los estudiantes, IED Nicolás Gómez Dávila, abril 2017



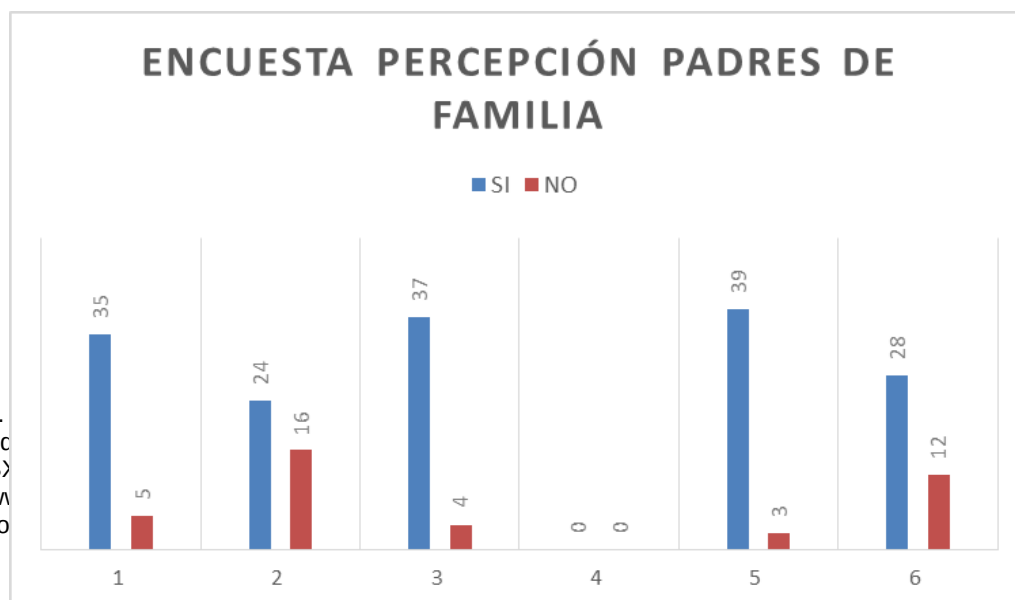
Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 4, de 149 estudiantes encuestados, el 42%, equivalente a 63 estudiantes, se sienten tranquilos al ir acompañados, el 30%, equivalente a 44 estudiantes, se sienten tranquilos al pasar por lugares conocidos, el 19%, equivalente a 28 estudiantes, se sienten tranquilos al ir acompañados.

6.5 Encuesta Percepción Entornos con Padres-madres de familia.

El 4 de agosto de 2017 se realizó Encuesta de Percepción con 42 padres-madres de familia del IED Nicolás Gómez Dávila.

Gráfica 5 Resultados Encuesta padres-madres de familia IED Nicolás Gómez Dávila, agosto 2017–Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 5, a la pregunta ¿Considera que su hijo(a) corre riesgos de accidentes viales en el trayecto de la casa al colegio? 35 respuestas fueron afirmativas, equivalente al 87.5%. Los padres argumentan que debido a la alta afluencia vehicular y de motos, a las altas velocidades de vehículos y a los andenes estrechos sus hijos corren alto riesgo de accidentalidad vial; de otro lado, 5 respuestas fueron negativas, lo que corresponde al 12.5% del total de respuestas.

La pregunta ¿Las vías cercanas al colegio son de fácil acceso PEATONAL? obtuvo 24 respuestas positivas, equivalente al 60%, mientras que 16 respuestas fueron negativas, equivalentes al 40% argumentadas en que, aunque hay andenes, son angostos y tienen presencia de heces fecales.

En la pregunta ¿Las vías cercanas al colegio son de fácil acceso VEHICULAR? obtuvo un SI en 37 respuestas (90.2%), considerando que las vías están pavimentadas, hay servicio público de transporte y alta afluencia vehicular; y un NO, equivalente al 9.8%.

La pregunta ¿Escriba en orden de prioridad (la más necesaria primero), las necesidades para mejorar la movilidad en los alrededores del colegio (en lo posible, escriba la dirección donde se encuentra la necesidad)? Semaforización obtuvo 16 respuestas, equivalente al 52%, señalización obtuvo 20 respuestas, equivalente al 65%. Ausencia de rutas escolares obtuvo 12 respuestas, equivalente al 39%. Mejorar andenes obtuvo 9 respuestas, equivalente al 29%. Instalar reductores de velocidad obtuvo 20 respuestas, equivalente al 65%.

En la pregunta ¿Considera que las personas que transitan por los alrededores del colegio corren riesgos de accidentes viales? 39 respuestas fueron positivas, lo cual corresponde a un 92.9%, argumentado altas velocidades alrededor del colegio, falta de señalización y alto flujo vehicular. Y 3 respuestas fueron negativas, equivalente al 7.1%.

La pregunta ¿Considera que los padres, madres y comunidad educativa pueden colaborar con la movilidad en los alrededores del colegio? Obtuvo 28 respuestas que SI, equivalente al 70%, argumentan que, participando activamente en campañas pedagógicas, haciendo acompañamiento, elaborando un plan de mejoramiento, elaborando un plan de seguridad, teniendo responsabilidad en la movilidad. Y 12 respuestas que NO, equivalente al 30%.

6.6. Al Colegio en Mi Bici

NO APLICA: En los colegios de Ciudad Bolívar no hay programa al colegio en Bici, además los grados de inclinación y los radios de giros de las vías imposibilitan la implementación de este programa.

7. Análisis de Resultados

Se realizó el análisis de resultados obteniendo un listado de riesgos, los cuales se relacionaron en la siguiente matriz:

Tabla 9 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

No. Riesgo	Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
		Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución
1	Estudiantes de primaria que llegan como pasajeros de moto	No se respeta el código nacional de tránsito por desconocimiento u omisión.		Ausencia de resaltos.	Los cruces viales son peligrosos, por irrespeto de la norma, por congestión vehicular, parqueo indebido.
2	Estudiantes de primaria que llegan a pie solos	La cultura de algunos padres de familia de no acompañar y no ver como riesgo esa acción.	Posible irrespeto de señales de tránsito por parte de los diferentes actores de la vía.	En el sector los andenes son angostos e irregulares.	Alto tránsito de vehículos en el sector.
3	Estudiantes de primaria que llegan en Transporte público solos.	La cultura de algunos padres de familia de no acompañar y no ver como riesgo esa acción.	Posible irrespeto de señales de tránsito por parte de los diferentes actores de la vía.		Alto tránsito de vehículos en el sector.
4	El 2% de los estudiantes llega en Cicla como pasajero o como conductor.	Los Ciclos usuarios no se protegen con aditamentos de seguridad como casco, cintas reflectivas.			Sedes ubicadas en Vías congestionadas con alto índice de siniestralidad vial.
5	Alta velocidad de vehículos.	Conductores hacen caso omiso de señales	Falta demarcación o remarcación de zona escolar en la Sedes B y resaltos en la Sede B.	Ausencia de Estoperoles y resaltos.	Los cruces viales son peligrosos, por irrespeto de la norma, por congestión vehicular, parqueo indebido.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6	No hay parqueadero para bicicletas de estudiantes.	Aumenta el número de estudiantes como pasajeros de bicicleta		Ausencia de bici parqueaderos o espacios para ellos	Los cruces viales son peligrosos, por irrespeto de la norma, por congestión vehicular, parqueo indebido.
7	Parqueo indebido de vehículos en espacio público.	Desconocimiento o irrespeto a la normatividad	Si hay señalización.	En los alrededores de las sedes hay insuficiencia de parqueaderos.	Se presenta parqueo en las calles donde quedan ubicados los ingresos y egresos de los estudiantes, lo que hace que se presente congestión y se pierda visibilidad de los actores viales
8	55 de los estudiantes temen a ser robados.	Hay intranquilidad en los desplazamientos.			Percepción de inseguridad.
9	El 87.5% de los padres encuestados consideran que los estudiantes corren riesgos viales en los alrededores del colegio.	Miedo en los desplazamientos.			Alta afluencia vehicular y de motos, altas velocidades de vehículos, andenes estrechos.

Posteriormente se realiza un ejercicio de priorización utilizando una escala de valoración.

Tabla 100 Priorización de Riesgos, IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
Estudiantes de primaria que llegan como pasajeros de moto	5			5	3	5	3	21
Estudiantes de primaria que llegan a pie solos	5			5	3	3	3	19
Estudiantes de primaria que llegan en Transporte público solos.	5			5	3	5	3	21
El 2% de los estudiantes llega en Cicla como pasajero o como conductor.	5			3	5	3	1	17
Alta velocidad de vehículos.	5			5	5	3	1	18
No hay parqueadero para bicicletas de estudiantes.		3		1	5	3	1	13
Parqueo indebido de vehículos en espacio público.	5			5	3	1	1	15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

55 de los estudiantes temen a ser robados.	5			5	5	1	1	17
El 87.5% de los padres encuestados consideran que los estudiantes corren riesgos viales en los alrededores del colegio.	5			5	5	1	1	17
Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa							5
Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad							3
Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta							1

8. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación

El comité de movilidad escolar del PME. El día que definió la Política de movilidad escolar de la Institución Educativa, planteo el siguiente objetivo general para el PME:

“Prevenir la accidentalidad vial y promocionar la movilidad segura en la comunidad educativa del Colegio Nicolás Gómez Dávila IED”.

Una vez se tiene el panorama de las situaciones de riesgo se unen según el objetivo planteado con el fin de definir las acciones, los indicadores para realizar la evaluación y el seguimiento a dichas acciones. Dicha sistematización se realiza en una ficha por objetivo:

Ficha 1 Objetivo 1. Mejorar el entorno físico y comportamental de la institución en términos de movilidad y seguridad vial. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar					
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila					
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)					
OBJETIVO	Mejorar el entorno físico y comportamental de la institución en términos de movilidad y seguridad vial.					
RIESGOS	1. Ausencia de demarcación o remarcación de zona escolar en Sede B.					
	2. Ausencia de resaltos en la sede A.					
	3. Ausencia de mantenimiento de la señalización vertical y Horizontal.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GI - VM/Gestionar ante SDM: Instalación En el entorno de la Sede A, realización de mantenimiento de la señalización vertical y Horizontal, adicionalmente implementación de demarcación y reductores de velocidad. En el entorno escolar de la Sede B, implementación de Zona Escolar.	Corto	05/06/2017	30/06/2018	Semestral	Comité de movilidad escolar/ Ángela Patricia Moyano - Ingeniera SDM	Acta Visita de Evaluación de Entornos.
E - AV/Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la activación de protocolos de atención en caso de siniestro vial.	Corto	06/12/2017	-	Única	Comité de movilidad escolar / María de los Ángeles González – Convenio 3042	Planilla asistencia socialización convenio 3042
INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje de solicitudes realizadas. La fórmula es: (No. de solicitudes realizadas / No. de solicitudes proyectadas) * 100 Porcentaje de socializaciones realizadas. La fórmula es: (No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones proyectadas) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN			RESPONSABLE/CARGO	FECHA	
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Victimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años

Ficha 2 Objetivo 2. Implementar actividades de promoción de capacitación en seguridad vial. Concientización a los padres de familia de primaria para que se garantice que sus hijos lleguen acompañados al colegio y a los padres de familia motociclistas que eviten llevar menores de 10 años. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

FICHA POR OBJETIVO	
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros Sara Melo Fontecha (E)					
OBJETIVO	Implementar actividades de promoción de capacitación en seguridad vial. Concientización a los padres de familia de primaria para que se garantice que sus hijos lleguen acompañados al colegio y a los padres de familia motociclistas que eviten llevar menores de 10 años.					
RIESGOS	1. Estudiantes de primaria que llegan como pasajeros de moto					
	2. Estudiantes de primaria que llegan a pie solos					
	3. Estudiantes de primaria pasajeros de transporte público que viajan solos					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
VS – E- GI/ Desarrollar talleres con SDM a los padres de familia sobre seguridad vial. Igualmente, con los estudiantes de bachillerato y lúdicas con los estudiantes de primaria.	Corto	02/07/2017	30/06/2018	Anual	Comité de movilidad escolar IED / Nolmy Quiñonez – Pedagoga SDM	Planillas de asistencia. Registro Fotográfico.
VS – E - GI/ formar a grupo de estudiantes seleccionados como promotores escolares en seguridad vial PESVI.	Corto	20/09/2017	15/12/2017	Semestral	Comité de movilidad escolar IED / Nolmy Quiñonez – Pedagoga SDM	Planillas de asistencia. Registro Fotográfico.
INDICADOR	Porcentaje de Personas Formadas. La Fórmula es: (No. de personas formadas / No. de estudiantes, docentes y padres) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
	Pedagogía de la SDM ha llevado a cabo capacitaciones en seguridad vial en los cursos 604, 703, 801, 802, 901, 902, 903, 1001, 1002, 1003, 11001 y 1102 de la Jornada tarde Sede A.				Comité de Movilidad Escolar.	Noviembre 8 de 2017.
CONVENCIONES	GI: Gestión	E: Educación		PLAZO	Corto: 1	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<i>Institucional</i>			<i>año</i>
	<i>VM: Vías y Movilidad</i>	<i>AV: Atención a Víctimas</i>		<i>Mediano: 1 a 3 años</i>
	<i>VS: Vehículos Seguros</i>	<i>MS: Movilidad Sostenible</i>		<i>Largo: Más de 3 años</i>

Ficha 3 Objetivo 3. Promocionar el uso adecuado del Sistema Integrado de Transporte Público SITP, IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar					
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila Sara Melo Fontecha (E)					
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros					
OBJETIVO	Promocionar el uso adecuado del Sistema Integrado de Transporte Publico SITP					
RIESGOS	Uso inadecuado del Sistema Integrado de Transporte Publico SITP					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E - MS/Programar talleres de sensibilización del transporte público masivo a estudiantes con gestor social de Transmilenio.	Corto	02/05/2017	15/12/2017	Anual	Comité de movilidad escolar IED / Jorge Osorio - Gestor Social TMSA	Planillas de asistencia.
INDICADOR	Porcentaje de Personas Formadas. La Fórmula es: (No. de personas formadas / No. de estudiantes, docentes y padres) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Victimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha 4 Objetivo 4. Brindar herramientas de concientización a usuarios de Bicicleta, mediante pedagogía, con el fin de conseguir que se protejan con aditivos de seguridad: casco, reflectivos y luces. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar					
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila					
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)					
OBJETIVO	Brindar herramientas de concientización a usuarios de Bicicleta, mediante pedagogía, con el fin de conseguir que se protejan con aditivos de seguridad: casco, reflectivos y luces.					
RIESGOS	1.El 2% de los estudiantes llega en Cicla como pasajero o como conductor					
	2.Ausencai de bici parqueaderos para estudiantes en las sedes del colegio					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E - AV/Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa usuaria de bicicleta y patineta frente a la necesidad de usar elementos de protección.	Mediano	15/02/2018	30/11/2018	Semestral	Comité de movilidad escolar IED / Marco Duarte - ACB - SDE	Planillas de asistencia
INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje de Personas Formadas. La Fórmula es: (No. de personas formadas / No. de estudiantes, docentes y padres) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Víctimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años

Ficha 5 Objetivo 5. Brindar herramientas de protección y prevención del delito a los estudiantes. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar					
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila					
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)					
OBJETIVO	Brindar herramientas de protección y prevención del delito a los estudiantes					
RIESGOS	El 55% de los estudiantes encuestados tiene miedo a ser robado.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E - GI/Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa frente a la prevención del delito.	Corto	02/02/2018	30/11/2018	Semestral	Comité de movilidad escolar IED / Policía Metropolitana - Fiscalía General de la Nación.	Planillas de asistencia.
INDICADOR DE RESULTADO	Porcentaje de Personas Formadas. La Fórmula es: (No. de personas formadas / No. de estudiantes, docentes y padres) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Víctimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años

Ficha 6. Objetivo 6. Desarrollar proyecto de Peatones “Juntos es Mejor” con el fin de lograr que los estudiantes que se movilizan a pie adquieran comportamientos de seguridad vial en sus desplazamientos como peatones y lleguen acompañados al colegio. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017.

FICHA POR OBJETIVO	
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO	Desarrollar proyecto de Peatones “Juntos es Mejor” con el fin de lograr que los estudiantes que se movilizan a pie adquieran comportamientos de seguridad vial en sus desplazamientos como peatones y lleguen acompañados al colegio.					
RIESGOS	1. 84% de los estudiantes se movilizan como peatones. 2. Estudiantes de primaria que llegan a pie solos.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E - MS/ Gestionar la implementación de proyectos de peatones “Juntos es mejor” con el fin de promover que los estudiantes que se movilizan a pie lo hagan en forma adecuada y lleguen acompañados al colegio.	Mediano	02/02/2018	15/12/2018	Semestral	Comité de Movilidad Escolar IED.	Registro de promoción de la actividad.
INDICADOR	Número de promociones de la actividad/ Número de promociones programadas * 100.					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Víctimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años

Ficha 7 Objetivo 7. Llevar a cabo Talleres de Cultura ciudadana y uso adecuado del Transmisible. IED Nicolás Gómez Dávila, 2017.

FICHA POR OBJETIVO	
LOCALIDAD	19 de Ciudad Bolívar
COLEGIO	IED Nicolás Gómez Dávila
RECTOR/A	Miguel Ángel Cortes Piñeros / Sara Melo Fontecha (E)



OBJETIVO	Llevar a cabo Talleres de Cultura ciudadana y uso adecuado del Transmicable.					
RIESGOS	1. Inadecuado uso del transporte público colectivo.					
	2. Inadecuada percepción de lo público.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E – MS - GI/ desarrollar talleres de cultura ciudadana y uso adecuado del transporte público con énfasis en Transmicable.	Mediano	02/02/2018	15/12/2018	Semestral	Comité de Movilidad Escolar IED. / Esteban Quesada – Gestor IDU.	Registro Fotográfico Informe de actividades IDU.
INDICADOR	Porcentaje de Personas asistentes a talleres. La Fórmula es: (No. de personas asistentes a talleres / No. de estudiantes, docentes y padres) * 100.					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Víctimas			Mediano: 1 a 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Largo: Más de 3 años

9. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realiza la ficha por cada uno de los objetivos se da a conocer a la comunidad educativa del colegio con el fin de generar compromiso con el PME.

Tabla 11 Divulgación y Promoción del PME del IED Nicolás Gómez Dávila, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a	Acciones organizadas y definidas para	La comunidad escolar; el entorno	La promoción se debe hacer de manera	Física en el plantel educativa y en	El conocimiento genera la capacidad de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

<i>comunicar para generar compromiso del PME.</i>	<i>comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.</i>	<i>escolar; redes de apoyo público y privado.</i>	<i>permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.</i>	<i>el entorno; virtual usando medios masivos.</i>	<i>tomar decisiones, comprometerse y participar.</i>
Difusión del PME a las y los docentes con el fin de empezar a promocionarlo a la comunidad educativa, también como invitación a que nos desplazemos en forma adecuada de acuerdo al rol que estemos ejerciendo como actor vial (Peatón, Ciclista, usuario, Conductor, Pasajero).	Por medio de correo electrónico dirigido a los docentes, administrativos y directivos del colegio.	Comité de movilidad escolar IED	En Diciembre de 2017	Colegio y Entornos.	Generar sentido de pertenencia al PME del colegio, invitar a los docentes, administrativos y directivos a dar buen ejemplo en el rol que se ejerza en los desplazamientos.
Avisos en carteleras del colegio a la entrada y salida de cada una de las sedes.	Pegando carteleras alusivas al PME en las entradas – salidas del colegio.	Comité de Movilidad Escolar.	Desde Octubre	entradas – salidas del colegio	Dar a conocer el PME y generar sentido de pertenencia.
Mensajes en la Emisora Escolar.	Leyendo mensajes del PME en la Emisora Escolar.	Emisora Escolar – Sede A.	Desde febrero 2018	Sede A.	Generar sentido de pertenencia al PME en la comunidad educativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Socialización del PME en la semana institucional.	Por medio de exposición del PME a todos los docentes.	Comité de Movilidad Escolar.		Sede A.	Generar sentido de pertenencia al PME en la comunidad educativa.

10. Directorio de Rutas para Gestión

En este archivo se relaciona el Directorio de las Instituciones y Entidades con las cuales se puede gestionar y direccionar las necesidades de la Institución Educativa en relación con movilidad y seguridad vial.

FLUJOGRAMA DE RUTAS DE ATENCIÓN

11. Anexos

Los anexos que sustentan el Plan de Movilidad Escolar del colegio Nicolás Gómez Dávila IED se adjuntan de forma digital: documentos, instrumentos, actas, protocolos y registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017 con los miembros del Comité de Movilidad Escolar de la Institución. A continuación, se listan los anexos:

- Carpeta normatividad.
- Carpeta de actas reuniones comité.
- Carpeta de instrumentos de diagnóstico aplicados y tabulados.
- Carpeta Anexos Generales: Directorio Entidades. Protocolo Atención Siniestros Viales Para Establecimientos Educativos Distrito Capital. Rutas Para Gestión. Volante Rutas Escolares Para Padres. Manual del Buen Ciclista.
- Protocolo de atención de accidentalidad vial escolar.
- Plan bici escolar.
- Flujo grama de rutas de atención.
- Glosario PME.
- Cartilla Tips Motociclistas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS